

Convocatoria
CONCURSO INTERNACIONAL DE ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN
“Cultura y Transformaciones Sociales”

El propósito del Concurso es estimular y difundir investigaciones, **escritas en español o portugués**, que analicen desde una perspectiva cultural los procesos sociales contemporáneos, especialmente aquellas que estudien aspectos simbólicos significativos en la constitución, transformación y prácticas de los actores sociales y sus interacciones y/o que identifiquen retos, problemas u oportunidades para la acción social y/o nuevas tendencias u orientaciones en la teoría y/o la práctica. En el marco de este Concurso, y más en general del Programa que lo convoca, la idea de “cultura” no representa una “cosa” o conjunto de cosas, sino una perspectiva de análisis que incluye pero no se limita al estudio de aquellos fenómenos más frecuentemente asociados con esta idea (artes, cultura popular, industrias culturales), sino que abarca el estudio de todos los aspectos simbólicos (o de significado o sentido) que orientan y hacen posibles las acciones sociales en los más variados ámbitos políticos, económicos y sociales.

Para la presente convocatoria del Concurso se han definido tres ejes de análisis:

a) Representaciones, discursos y políticas de identidades y diferencias sociales: identidades y diferencias étnicas, raciales, de condición socioeconómica, regionales y otras territoriales, de condición migratoria, de género, juveniles y de orientación sexual; diversidad cultural, multiculturalismo e interculturalidad.

b) Representaciones, discursos y políticas de ciudadanía y sociedad civil: ciudadanía, sociedad civil, democracia, participación social, pobreza, exclusión e inclusión y gobernabilidad.

c) Representaciones, discursos y políticas de economía, ambiente y sociedad: economía, mercado, liberalismo y neoliberalismo, economía popular y/o solidaria, desarrollo, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, etnodesarrollo, medio ambiente, biodiversidad, ecología, agroecología, energía, recursos naturales, desarrollo social y ciencia y tecnología.

Se otorgará un total de 6 premios, dos en cada uno de los 3 ejes: 1er Premio: publicación y 1.000 dólares estadounidenses y 2do Premio: publicación y 500 dólares estadounidenses.

Frecuentemente, los actores sociales movilizan representaciones, discursos y políticas que corresponden simultáneamente a más de uno de estos ejes. La definición de estos ejes obedece sólo a razones de organización del Concurso y otorgamiento de los premios (para detalles ver el punto 6 de las Bases “¿Cómo participar?”).

La Convocatoria tiene un carácter plural. El Concurso no privilegia ninguna orientación teórica en particular, está abierto a investigaciones que de un modo u otro estudien los aspectos simbólicos de los procesos sociales, sea que para ello empleen categorías tales como discursos y representaciones sociales (las empleadas en esta Convocatoria) o cualquier otra. De manera análoga, la categoría actores sociales también debe entenderse de manera abierta, tal que incluye individuos, colectivos y organizaciones sociales de todo tipo, como, por ejemplo, movimientos sociales, Estados, partidos políticos, empresas, organizaciones empresariales, sindicatos, universidades, organizaciones internacionales e intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc. El Concurso está abierto a investigaciones que contextualicen el análisis en cualquier tipo de espacios sociales significativos, sean estos sociedades nacionales o locales, ciudades, vecindarios, aldeas, el campo global o internacional, organizaciones sociales y políticas, agencias gubernamentales e intergubernamentales, parlamentos, universidades, museos, centros culturales, medios de comunicación, industrias del entretenimiento, etc..

El Concurso es convocado por el [Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales](#) del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), gracias a fondos otorgados por la Fundación Rockefeller. El Programa

se hizo acreedor a estos fondos en el año 2000 a través de un concurso internacional realizado por dicha Fundación para la creación de programas de [becas para investigadores residentes](#). El presente Concurso es la etapa final de dicho programa de becas. El Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales fue creado en 1992, y desde entonces entre otras actividades ha organizado diez reuniones internacionales y publicado sendos [libros](#) como resultado de ellas, así como una [Colección de Monografías](#). De 1999 a 2002, el Programa ha sido sede de la Coordinación del Grupo de Trabajo “Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Para más información: <http://www.globalcult.org.ve/Program.htm> .

BASES DEL CONCURSO

1) ¿Quiénes pueden participar? Pueden participar autoras/es de cualquier nacionalidad y país de residencia que presenten una investigación original en alguna/s de las áreas temáticas del concurso, cualquiera sea su nivel de formación profesional, experiencia de investigación y ámbito de trabajo o acción, incluyendo investigadores, profesionales dedicados al trabajo aplicado y activistas sociales.

2) ¿Qué tipos de ensayos de investigación pueden participar?

Todos aquellos que estén relacionados con alguno de los ejes de análisis antes descriptos, que sean producto de un trabajo original de investigación, cuya extensión sea de entre 10.000 y 16.000 palabras, que estén [escritos en idioma español o portugués](#) y que no hayan sido publicados en ningún tipo de medio impreso o digital, ni estén actualmente bajo consideración para ser publicados o en otro concurso. Adicionalmente, para poder participar en el Concurso estos ensayos no podrán contener fotografías, ni ningún tipo de imágenes. Sólo en caso de ser necesario podrán incluir tablas de datos, diseños, figuras y mapas sencillos en blanco y negro.

A los efectos del Concurso, las tesis no se consideran trabajos “publicados”, excepto que hayan sido publicadas y puestas en circulación por cualquier tipo de medio impreso o digital.

Entre otros tipos de textos, podrán participar aquellos basados en aspectos parciales de investigaciones de mayor alcance, o en la reelaboración de datos y análisis provenientes de tesis de doctorado y maestría (e incluso de licenciatura con méritos excepcionales), o que profundicen o expandan análisis previamente volcados en artículos aparecidos en publicaciones académicas cuyos límites de extensión restringen las posibilidades de análisis. Asimismo, también se propone servir como medio de reconocimiento y difusión para textos analíticos basados en experiencias prácticas de profesionales aplicados y activistas sociales.

Las investigaciones en cuestión podrán estar centradas en el análisis de procesos o experiencias sociales que tengan lugar en cualquier parte del mundo; el Concurso no está limitado al marco latinoamericano.

3) Premios: Se otorgará un total de seis premios, dos en cada uno de los tres ejes de análisis mencionados: primer y segundo premio en cada caso. Cada uno de estos premios constará de dos aspectos: un monto de dinero y además la publicación del respectivo trabajo tanto en la [Colección Monografías](#) del Programa (publicadas tanto en versión impresa y digital en la página en Internet del Programa: www.globalcult.org.ve, la cual recibe unos 60.000 accesos por mes desde más de 50 países), como en un número temático de la *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados-RELEA* (de circulación internacional), a ser publicado en 2006. Los montos en dinero de los premios serán de \$1.000 (mil) dólares estadounidenses para cada uno de los tres primeros premios y de \$500 (quinientos) dólares estadounidenses para cada uno de los tres segundos premios. El Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas. Previa consulta con sus autoras/es, los ensayos distinguidos con menciones honoríficas podrán ser considerados por el Programa para ser publicados en su Colección Monografías y/o en números temáticos de revistas que el Programa podría tomar la iniciativa de promover.

4) Jurado: Los ensayos serán evaluados por un jurado internacional de especialistas en el tema, el cual otorgará los premios. El Jurado evaluará los ensayos sin conocer los nombres de las/os autoras/es, para lo cual los textos incluirán un alias o seudónimo en lugar de dicho nombre. En el caso que el Jurado considere que los ensayos presentados no reúnen la calidad suficiente, podrá declarar desierto el Concurso tanto en su totalidad como en alguno/s de los premios en particular. De igual manera, el Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas, en casos excepcionales que, a su juicio, lo ameriten. El Jurado será nombrado por el Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, del CIPOST, FACES, UCV. Los nombres de las/os integrantes del Jurado se darán a conocer junto con el Veredicto. **El dictamen del Jurado será inapelable.**

5) Fecha límite y direcciones de recepción de los materiales: Sólo se considerarán los materiales completos que sean recibidos en alguna de las direcciones postales indicadas más abajo hasta la fecha límite de la convocatoria **15 de Septiembre de 2005, inclusive (fecha límite de recepción, no del matasellos postal).**

a) Los envíos por correo deberán hacerse exclusivamente a la siguiente dirección

Daniel Mato
(Concurso de Ensayos)
Apartado Postal 88.551
Caracas 1080. Venezuela.

No agregar ningún otro dato a esta dirección, la inclusión del nombre de la Universidad podría demorar su recepción. Se recomienda tomar en cuenta que los envíos de correo internacional (incluso los enviados como "expreso") suelen demorar hasta 4 semanas en ser recibidos en Caracas.

b) Los envíos por servicios de mensajería privada (DHL, MRW, UPS y similares) deberán hacerse exclusivamente a la siguiente dirección:

Concurso de Ensayos
Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales
CIPOST, Quinta Cuesta Arriba
Calle Suapure, Colinas de Bello Monte.
Caracas - 1080. Venezuela.

Las empresas de mensajería solicitan que se incluya el número de teléfono: (58-212) 753-2143.

6) ¿Cómo participar? Para participar las/os autoras/es interesadas/os deberán enviar a una de las direcciones postales antes indicadas un sobre contentivo de lo siguiente:

a) Cinco (5) ejemplares del Ensayo de Investigación.

- Los ensayos deberán tener una extensión de 10.000 a 16.000 palabras (incluyendo notas y referencias bibliográficas) y deberán ser presentados en hojas tamaño carta, letra “*Times New Roman*” tamaño 12, interlineado a espacio y medio. Las páginas de los textos deberán estar numeradas. Los textos podrán estar impresos por una o ambas caras del papel.
- Con el propósito de facilitar su lectura, los textos deberán estar alineados a la izquierda; es decir no podrán estar “justificados” (según el uso de este término en los comandos de los procesadores de textos). Los márgenes han de ser de entre 2,5cm y 3cm por los cuatro lados de la página.
- En la primera página de cada ejemplar del Ensayo deberá incluirse: 1) el título del mismo, 2) un alias o seudónimo que identificará al/a autor/a para los propósitos del concurso, 3) el nombre del Eje Analítico del Concurso respecto del cual desea que su texto sea considerado, 4) un resumen de no más de 250 palabras, y 5) el índice de contenido, el cual deberá detallar las secciones o subtítulos del ensayo y los respectivos números de página en que comienzan cada una/o de éstas/os
- La presentación de los textos deberá ajustarse a las “[Normas de Presentación](http://www.globalcult.org.ve/normas.htm)” que están disponibles en la página en Internet del Programa (<http://www.globalcult.org.ve/normas.htm>).
- Cada ejemplar del Ensayo deberá estar engrapado en el borde superior izquierdo. Los textos no deberán enviarse encuadernados, ni en carpetas.
- **No se aceptarán textos enviados por correo electrónico.**

b) Un sobre más pequeño, el cual deberá estar cerrado y rotulado con el seudónimo y el título del Ensayo de Investigación, dentro del cual deberá incluirse:

- * **una hoja en la cual consten** el título del Ensayo, el seudónimo utilizado, el nombre y apellido del/a autor/a y una o más direcciones de correo electrónico vigentes. Este último dato es imprescindible pues las/os autoras/es sólo serán contactadas/os por este medio.

- * **una síntesis curricular** del/a autor/a de no más de media página de extensión. En caso que el Ensayo resulte premiado, esta síntesis será publicada al final del mismo en la Colección Monografías del Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, es decir, pasará a estar disponible en Internet. Además, una versión abreviada de la misma será incluida en el mencionado número temático de la *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados-RELEA*.
- * **una Carta de Solicitud de Participación en el Concurso redactada siguiendo el modelo disponible en la página en Internet del Programa** (<http://www.globalcult.org.ve/doc/cartatipo.doc>)

En los casos de Ensayos escritos por más de un/a autor/a la hoja de datos deberá incluir los nombres, apellidos y direcciones de correo electrónico de todas/os las/os autoras/es, la carta deberá ser firmada por todas/os ellas/os y deberán anexarse las respectivas síntesis curriculares.

Las/os autoras/es interesados pueden enviar más de un Ensayo. En este caso cada uno de ellos deberá ser tratado como una postulación independiente y entonces ser enviado en sobre aparte. Cada uno de estos sobres deberá contener todos los datos y anexos exigidos más arriba.

7) Importante: Los Ensayos recibidos serán revisados en sus aspectos formales por la Coordinación del Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales a los efectos de constatar su conformidad con las Bases del Concurso. Sólo las propuestas que satisfagan estas Bases serán sometidas a consideración del Jurado. Pequeñas diferencias entre los aspectos formales de estos textos y las “Normas de Presentación” referidas en el numeral “6)” de estas Bases no serán motivo de descalificación. En cambio, la notoria inobservancia de dichas Normas y/o de las Bases de esta Convocatoria sí será motivo de descalificación.

8) El dictamen del Jurado se dará a conocer antes del 20 de diciembre de 2005, por medio de la publicación del mismo en la página del Programa en Internet (<http://www.globalcult.org.ve>), así como mediante la difusión de una gacetilla de prensa que será enviada a los mismos medios a los cuales se envía esta Convocatoria y por notificación por correo electrónico que se hará únicamente a las/os ganadoras/es.

9) Los premios sólo se harán efectivos una vez que el/a respectiva/o autor/a del ensayo premiado por el Jurado envíe el archivo electrónico correspondiente, el cual deberá estar en “Word” para “Windows” y ajustarse a las Normas de Presentación antes mencionadas (ver www.globalcult.org.ve/normas.htm).

10) No se devolverá ningún trabajo.

11) El Programa no utilizará de ningún modo los ensayos no premiados por el Jurado. En cambio, considerará la posibilidad de realizar a las/os respectivas/os autores propuestas de publicación de los ensayos distinguidos por el Jurado con mención honorífica (en caso que los hubiera).

12) Las/os investigadores miembros del equipo del Programa no podrán participar en el Concurso.

13) La participación en el Concurso supone el conocimiento y aceptación de estas Bases.

14) Cualquier eventualidad no contemplada en la presente Convocatoria será resuelta por la Coordinación del Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales. Las decisiones tomadas por esta instancia en tal eventualidad serán inapelables.

Caracas, 17/01/05.-

[volver](#)